



En Ferrol (A Coruña)

Fomento aprueba el expediente de información pública y el proyecto de trazado de las actuaciones en la Avenida de As Pías (FE-14)

- **Para la integración urbana más adecuada de la avenida de As Pías**
- **El presupuesto estimado de las obras asciende a 4,1 millones de euros**

Madrid, 30 de mayo de 2016 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha aprobado, como publica hoy el Boletín Oficial del Estado, el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado "Actuaciones para la mejora de la seguridad vial. Carretera FE 14, en el T.M. Ferrol", en A Coruña. El presupuesto estimado de las obras es de 4,1 millones de euros.

Las actuaciones tienen como objetivo la adecuada integración urbana de la Avenida de As Pías (FE-14), eliminando el efecto barrera entre sus márgenes entre los puntos kilométricos (p.k. 0,000 y 0,600), y dando continuidad a los barrios de Esteiro y los Ensanches.

Las actuaciones proyectadas incluyen la reordenación de las márgenes y accesos a la Avenida de As Pías, que tendrán un carácter marcadamente urbano, e incrementará el acceso a los barrios colindantes y la permeabilidad transversal. Se pondrán al mismo nivel la Avenida de As Pías, la Avenida de la Trinchera y la Calle Nueva Caranza, sustituyendo el actual enlace de la FE-14 por una nueva glorieta.